



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres»
 «Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

Vitarte, **06 JUL 2018**

OFICIO MULTIPLE N° 229 - 2018/DIR.UGEL06/J.ASGESE

Señora

Directora (e) por función de la Institución Educativa de la Jurisdicción de la UGEL N° 06 – Acceso de reciente creación – Programa 091
Presente.-

ASUNTO : Curso Taller para Directoras encargadas por función, período 2018

REF. : R.M. No 215-2015-MINEDU
 R.M. No 657-2017-MINEDU

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y comunicarle que en el marco legal de las normas de la referencia, el Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo, ASGESE de la UGEL 06, ha programado el Curso Taller para directoras encargadas por función de las Instituciones Educativas de reciente creación, en el marco del Programa 091, de la jurisdicción de la UGEL 06.

El mencionado curso taller se realizará en las instalaciones de la I.E. N° 046 "Víctor Raúl Haya de la Torre", sito en la Plaza Principal s/n Ate-Vitarte, del 09 al 13 de julio 2018 de 15:00 a 18:00 hrs. Motivo por el cual, se requiere su gentil asistencia y participación en estos espacios académicos, de acuerdo al Inciso d) del artículo 8º de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, que indica que la educación busca "La calidad que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente".

Con las expresiones de mi especial consideración y reconocimiento.

Atentamente,



MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA
 DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
 LOCAL N° 06 – ATE – VITARTE



MMARB/DIR.UGEL06
 ZMVG/ASGESE
 RCR/ESIE